

# **AL PUBLICO**

---

Como consecuencia de la suspensión de la corrida anunciada para el día de ayer, 11, que se celebrará el 14 y para cuyo día sirven las mismas entradas, la Empresa, de acuerdo con la Autoridad, y queriendo dar todo género de facilidades al público, pone en conocimiento de éste, que todos aquellos tenedores de billetes para la corrida de referido día 11 pueden canjearlos por los que corresponden á la corrida que tendrá lugar en el día de hoy.

El canjeo de billetes podrán realizarlo en las taquillas donde se expenden, desde las siete de la mañana hasta las once de la misma, por otros de la misma clase.

Salamanca, 12 de Septiembre de 1909.



BOMBITA



MACHAQUITO



GALLITO



COCHERITO DE BILBAO



GAONA



CHIQUITO DE BEGOÑA

## Feria de Septiembre en Salamanca

### CORRIDAS DE 1909

**Día 11.**—Bombita, Machaquito y Gallito, toros de Miura.

**Día 12.**—Bombita, Gallito y Cocherito de Bilbao, toros de Saltillo.



**Día 13.**—Bombita, Machaquito y Gallito, toros de Veragua.

**Día 16.**—CORRIDA REGIA.—Cocherito de Bilbao, Gaona y Chiquito de Begoña, toros de acreditada ganadería.

**Día 21.**—Cocherito de Bilbao y Chiquito de Begoña, toros de Tejadillo.

FABRICA DE ABONOS

~ DE ~

 Agustín Sánchez 

CALZADA DE TORO, 15.

✻ ✻ ✻ ✻ ✻ SALAMANCA ✻ ✻ ✻ ✻ ✻



○ ○ ○ ○ ○ UNIÓN POSTAL. - ESPAÑA ○ ○ ○ ○ ○

*S. D.*

IMP. Y LIB. DE NÚÑEZ.





Feria de Toros de Salamanca



SALAMANCA

GRANDES  
CORRIDAS



los días  
11, 12, 13,  
16 y 21  
de  
Septiembre



En un solo Torero de...



# Plaza de Toros de Salamanca

CINCO GRANDES CORRIDAS DE TOROS que se celebrarán con permiso de la Autoridad competente, bajo su presidencia y si el tiempo no lo impide, en los días 11, 12, 13, 16 y 21 de Septiembre de 1909.

———— MATADORES ————

**Bombita, Machaquito,  
Gallito chico,  
Locherito de Bilbao,  
Gaona y  
Chiquito de Begoña**

con sus respectivas cuadrillas



DIA 11

SEIS TOROS de la ganadería del *Excmo. Sr. don Eduardo Miura*, vecino de Sevilla, con divisa *encarnada y negra*, siendo muertos á estoque por

**BOMBITA, MACHAQUITO y GALLITO**

CUADRILLAS

ESPADA

**RICARDO TORRES (Bombita)**

PICADORES: Manuel Alvarez (*Morenito*).—Angel Sánchez (*Arriero*).

BANDERILLEROS: Antonio Bravo (*Barquero*).—Enrique Alvarez (*Morenito*).  
Francisco González (*Patatero*).

PUNTILLERO: José Trigo (*Triguito*)

ESPADA

**RAFAEL GONZALEZ (Machaquito)**

PICADORES: Manuel de la Haba (*Zurito*).—Antonio Luque (*El Gordo*).

BANDERILLEROS: Ricardo Luque (*Camard*).—Enrique Berenguet (*Blanquet*).  
Manuel Saco (*Cantimplas*).

PUNTILLERO: José González Madrid

ESPADA

**RAFAEL GÓMEZ (Gallito)**

PICADORES: Felipe Salsoso.—Cipriano Moreno.—Antonio Viñas (*Inglés*)

BANDERILLEROS: Manuel Blanco (*Blanquito*).—Fernando Gómez (*Gallito II*).  
Eliás Labrador (*Pinturas*).

PUNTILLERO: Enrique Gárate (*Limeño*)



— DIA 12 —

SEIS toros de la ganadería del *Exce-*  
*lentísimo Sr. Marqués del Saltillo*, ve-  
cino de Sevilla, con divisa *celeste y*  
*blanca*, estoqueados por

**BOMBITA, GALLITO Y COCHERITO DE BILBAO**

~~~~~ CUADRILLA ~~~~~

— ESPADA —

**CASTOR IBARRA** (Cocherito de Bilbao)

PICADORES: Manuel del Pino (*Monerri*).  
Fabián Bilbao.

BANDERILLEROS: Cayetano Fernández  
(*Cayetanito*).—Manuel Pérez (*Vito*).—  
Matías Aznar (*Armillita*).— Francisco  
Pérez (*Aragonés*).

PUNTILLERO: Cayetano Fernández (*Ca-*  
*yetanito*)

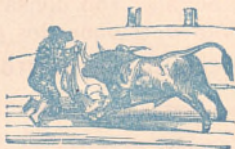




— DIA 13 —

SEIS toros de la ganadería del *Exce-*  
*lentísimo Sr. Duque de Veragua*, ve-  
cino de Madrid, con divisa *encarnada*  
*y blanca*, por los diestros

**BOMBITA, MACHAQUITO**  
**y GALLITO**



En estas tres corridas se abrirán las  
puertas de la plaza á las **dos** y darán  
principio á las **tres y tres cuartos** de la  
tarde.

El desajaule de los toros que han de  
lidiarse en estas corridas y el **apartado**  
de los mismos, se anunciarán con oportu-  
nidad.

Una banda de música amenizará to-  
dos los espectáculos.



— DIA 16 —

## Gran corrida extraordinaria

en honor y con asistencia de **Sus Majestades los Reyes de España**, en la que se lidiarán ocho toros de acreditadas ganaderías, con arreglo al siguiente programa:

1.º Dos toros rejoneados por los afamados rejoneadores portugueses *D. Manuel* y *D. José Casimiro D' Almeida*, cuyos toros serán lidiados á punta limpia y de no morir de los rejones, serán muertos á estoque por los valientes novilleros *Mariano Merino (Montes II)* y *Francisco Pérez (Aragónés)*.

2.º Seis toros que serán muertos á estoque por **COCHERITO DE BILBAO, GAONA y CHIQUITO DE BEGOÑA.**

### CUADRILLAS

ESPADA: **RODOLFO GAONA**

PICADORES: *Manuel Martínez (Agujetas)*, *Manuel Fernández (Chanito)*.

BANDERILLEROS: *Manuel González (Recalcao)*, *Cárlos del Aguila (Aguilita)*, *Manuel Rosell (Salao)*.

PUNTILLERO: *Cárlos del Aguila (Aguilita)*.

ESPADA: **RUFINO SAN VICENTE**

**(Chiquito de Begoña)**

PICADORES: *Salustiano Fernández (Chano)*, *Lufs Alcaráz*.

BANDERILLEROS: *Joaquín Alcañíz*, *Francisco González (Chiquilín)*, *Juan de Dios (Conejito Chico)*, *Francisco Pérez (Aragónés)*.

PUNTILLERO: *Francisco González (Chiquilín)*

En este día las puertas de la Plaza se abrirán á la una y la corrida dará principio á las tres de la tarde.

— DIA 21 —

Seis toros de la ganadería de *don Amador García*, vecino de Tejadillo (Salamanca), con *divisa azul y grana*, que serán muertos á estoque por

**COCHERITO DE BILBAO  
y CHIQUITO DE BEGOÑA**

El apartado tendrá lugar el día de la corrida á las ONCE de la mañana, y los billetes para presenciar este espectáculo desde la galería, se expendrán en los despachos de la misma á los siguientes

**PRECIOS**

| LOCALIDADES                      | Precio  | Timbre<br>10 por 100 | Total   |
|----------------------------------|---------|----------------------|---------|
|                                  | Pesetas | Pesetas              | Pesetas |
| Preferencia 1. <sup>a</sup> fila | 0 90    | 0 10                 | 1 00    |
| Id. 2. <sup>a</sup> id.          | 0 68    | 0 07                 | 0 75    |
| Entrada general..                | 0 45    | 0 05                 | 0 50    |

Las puertas de la Plaza se abrirán á las DOS y la corrida dará principio á las TRES Y MEDIA de la tarde.

Las compañías ferroviarias establecerán trenes especiales con billetes económicos.



## Precios de las localidades con entrada

|                                                               | Abono á las 3          | Débito las tres        | A la          | A la          |
|---------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|---------------|---------------|
|                                                               | primeras co-<br>rridas | primeras co-<br>rridas | del<br>día 16 | del<br>día 21 |
| — S O M B R A —                                               | pesetas                | pesetas                | pesetas       | pesetas       |
| Palcos sin entrada. . . . .                                   | 130, >                 | 45, >                  | 108,69        | 17,39         |
| Balconillos 1.º y 2.º piso. . . . .                           | 28,35                  | 9,95                   | 15,65         | 3,48          |
| Andanadas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila. . . . .                   | 11,65                  | 4,13                   | 5,43          | 2,17          |
| Gradas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila. . . . .                      | 11,65                  | 4,13                   | 5,43          | 2,17          |
| Sobrepuerta presidencia 1.ª fila . . . . .                    | 17,52                  | 6,08                   | 10,87         | 2,17          |
| » » 2.ª fila . . . . .                                        |                        | 3,91                   | 6,96          | 2,17          |
| » » 3.ª fila . . . . .                                        | 11,65                  | 4,13                   | 5,65          | 2,17          |
| Barreras. . . . .                                             | 28,22                  | 9,91                   | 15,65         | 3,48          |
| Contrabarreras 1.ª fila. . . . .                              | 13,43                  | 4,61                   | 6,51          | 2,17          |
| » 2.ª fila. . . . .                                           | 11,78                  | 4,39                   | 6,08          | 2,17          |
| Delanteras de tendido . . . . .                               | 14,78                  | 5,04                   | 6,96          | 2,17          |
| Tabloneillos de tendido. . . . .                              | 11,65                  | 4,13                   | 5,65          | 2,17          |
| Tendidos núms. 1, 7 y 8 y en-<br>tradas de palco (1). . . . . |                        | 3,91                   | 5,22          | 2,17          |
| » » 6, sol y sombra                                           |                        | 3,43                   | 4,34          | 2,17          |
| — S O L —                                                     |                        |                        |               |               |
| Balconillos 2.º piso. . . . .                                 |                        | 3,21                   | 3,69          | 1,74          |
| Andanadas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila. . . . .                   |                        | 2,74                   | 3,04          | 1,74          |
| Balconillos primer piso. . . . .                              |                        | 3,43                   | 3,91          | 2,17          |
| Gradas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila. . . . .                      |                        | 3, >                   | 3,48          | 1,74          |
| Sobrepuerta de arrastre. . . . .                              |                        | 3,43                   | 3,91          | 1,74          |
| » de cuadrillas. . . . .                                      |                        | 3,43                   | 3,91          | 1,74          |
| Barreras. . . . .                                             |                        | 3,69                   | 5,22          | 2,60          |
| Contrabarreras 1.ª fila. . . . .                              |                        | 3,21                   | 3,69          | 1,74          |
| » 2.ª » . . . . .                                             |                        | 3,21                   | 3,69          | 1,74          |
| Delanteras de tendido. . . . .                                |                        | 3,21                   | 3,69          | 1,74          |
| Tabloneillo de tendido. . . . .                               |                        | 3, >                   | 3,48          | 1,74          |
| Meseta de toril 1.ª fila. . . . .                             |                        | 5,08                   | 5,65          | 1,74          |
| » » 2.ª fila. . . . .                                         |                        | 3,21                   | 3,69          | 1,74          |
| Tendidos núms. 2 3, 4 y 5. . . . .                            |                        | 3,04                   | 3,48          | 1,74          |

(1) Las entradas de palco no se expenderán sino á los poseedores de palco.

**El impuesto del timbre á cargo del público**

## OBSERVACIONES

1.<sup>a</sup> Si algún toro se inutilizara después de enchiquerado ó durante la lidia, no será reemplazado por otro.—2.<sup>a</sup> Si alguno de los lidiadores tuviera la desgracia de ser herido y no pudiera continuar trabajando, tampoco será reemplazado.—3.<sup>a</sup> Queda prohibido arrojar al redondel objetos que puedan perjudicar á los lidiadores ó interrumpir la lidia.—4.<sup>a</sup> Se usarán banderillas de fuego para los toros que no tomen las varas de reglamento.—5.<sup>a</sup> No se permitirá la estancia entre barreras á más personas que á los empleados que presten servicio y los dependientes de la Autoridad que ésta designe.—6.<sup>a</sup> Nadie podrá bajar al redondel hasta que sea arrastrado el último toro.—7.<sup>a</sup> Si después de empezada la corrida hubiera necesidad de suspenderla por lluvia, desorden ó cualquier otra causa, ningún espectador tendrá derecho á pedir la devolución del importe de su localidad ni indemnización alguna.—8.<sup>a</sup> No se lidiarán más toros que los anunciados.—9.<sup>a</sup> Se considerará corrida de abono cualquiera de las corridas en que tome parte, por lo menos, uno de los espadas anunciados para las tres.—10.<sup>a</sup> Si durante el viaje ó en los corrales, alguno de los toros sufriese cualquier accidente y se imposibilitase para su lidia, será sustituido por otro de los que la Empresa tiene de reserva, de la ganadería de D. Amador García, de Tejadillo (Salamanca).

## ADVERTENCIAS A LAS CINCO CORRIDAS

---

1.<sup>a</sup> El abono á las tres primeras corridas se abrirá el 15 de Agosto en el comercio de ferreteria de H JOS DE LLORENTE, Sánchez Barbero, núm. 11, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, terminando el 31 de dicho mes. Los Sres. Abonados del año anterior tendrán reservadas sus localidades hasta el 20 de Agosto; PASADA DICHA FECHA, DISPONDRÁ LIBREMENTE LA EMPRESA DE LOS ABONOS NO RETIRADOS.—2.<sup>a</sup> Los despachos de billetes en los días de corrida, estarán situados en los sitios de costumbre, de siete de la mañana á una y media de la tarde, y desde esta hora en los despachos de la Plaza de Toros, haciéndose el pago en oro ó plata precisamente, sin que pueda obligarse á recibir caiderilla.—3.<sup>a</sup> Para comodidad de los espectadores conviene que cada uno lleve su billete en la mano para presentarlo á los porteros y después á los acomodadores de las respectivas localidades, quienes les indicarán el sitio en donde se halla el número que conste en el billete, aunque éste sea de tendido.—4.<sup>a</sup> No dándose contraseñas, si alguna persona sale de la Plaza, no podrá volver á entrar sin nuevo billete.—5.<sup>a</sup> Los niños que no sean de pecho necesitan entrada.—6.<sup>a</sup> Si por mal tiempo, orden de la Autoridad ó cualquier otra causa no pudieran verificarse las corridas en los días anunciados y si en los sucesivos hasta el 15 las tres primeras corridas, hasta el 18 la cuarta y hasta el 23 la quinta, todas inclusive, las personas que se hallen provistos de billete, no podrán pedir devolución del importe hasta haber transcurrido dichos plazos sin que aquellas hayan tenido lugar.

---

ADVERTENCIAS ESPECIALES para la corrida del día 16.—1.<sup>a</sup> Los señores Abonados á las corridas de los días 11, 12 y 13 tendrán reservadas sus localidades hasta el día 10 de Septiembre á las seis de la tarde, en el comercio de ferreteria de Hijos de Llorente, Sánchez Barbero, núm. 11, con un descuento de 15 por 100 sobre los precios fijados para esta corrida; terminado el plazo, la Empresa dispondrá libremente de las no retiradas.—2.<sup>a</sup> El despacho de billetes de localidades quedará abierto en el comercio de ferreteria de Hijos de Llorente, Sánchez Barbero, núm. 11, desde el día 14 de Septiembre, de nueve de la mañana á una de la tarde y de tres á seis de la misma.

T. Lorilleux. Paris.

Ramón Domínguez, pintó